

## Diversidad biológica de tierras áridas y subhúmedas

<b>187. ¿Está su país prestando apoyo científico, técnico y financiero a los niveles nacional y regional para las actividades señaladas en el programa de trabajo? (decisiones V/23 y VII/2 )</b>	
a) No	XXX
b) Sí (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre apoyo científico, técnico y financiero a los niveles nacional y regional para las actividades señaladas en el programa de trabajo.	
No Aplica	

<b>188. ¿Ha integrado su país las medidas incluidas en el programa de trabajo sobre tierras áridas y subhúmedas a sus estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica o al programa de acción nacional (NAP) de la UNCCD? (decisiones V/23, VI/4 y VII/2)</b>	
a) No	XXX
b) Sí (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre las medidas incluidas en el programa de trabajo sobre tierras áridas y subhúmedas integradas a las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica o al programa de acción nacional (NAP) de la UNCCD.	
No Aplica	

<b>189. ¿Ha emprendido su país medidas para asegurar la aplicación sinérgica y en colaboración del programa de trabajo entre los procesos nacionales de la UNCCD y otros procesos en el marco de convenios relacionados con el medio ambiente? (decisiones V/23, VI/4 y VII/2)</b>	
a) No	XXX
b) Sí, algunos vínculos establecidos (indique los detalles a continuación)	
c) Sí, amplios vínculos establecidos (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre las medidas para asegurar la aplicación sinérgica y en colaboración del programa de trabajo entre los procesos nacionales de la UNCCD y otros procesos en el marco de Convenios relacionados con el medio ambiente.	
No Aplica	

Parte A del Programa: Evaluación	
<b>190. ¿Ha evaluado y analizado su país la información sobre la situación de la diversidad biológica de tierras áridas y sobre las presiones que se ejercen en la misma, divulgado los conocimientos y prácticas óptimas existentes y cubriendo las lagunas de conocimientos a fin de determinar actividades adecuadas? (Decisión V/23, Parte A: evaluación, objetivo operacional, actividades 1 a 6)</b>	
a) No	
b) No, pero evaluación en curso	XXX
c) Sí, algunas evaluaciones emprendidas (indique los detalles a continuación)	
d) Sí, evaluación completa emprendida (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre la información pertinente acerca de evaluaciones de la situación y tendencias y divulgación de los conocimientos y prácticas óptimas existentes.	
No Aplica	

Parte B del programa: Medidas enfocadas	
<b>191. ¿Ha emprendido su país medidas para promover la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de tierras áridas y subhúmedas y la participación justa y equitativa en los beneficios procedentes de la utilización de sus recursos genéticos y para combatir la pérdida de la diversidad biológica en las tierras áridas y subhúmedas y sus consecuencias socioeconómicas? (Parte B del anexo I de la decisión V/23, actividades 7 a 9)</b>	
a) No	XXX
b) Sí, algunas medidas emprendidas (indique los detalles a continuación)	
c) Sí, muchas medidas emprendidas (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre las medidas adoptadas para promover la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de tierras áridas y subhúmedas y la participación justa y equitativa en los beneficios procedentes de la utilización de sus recursos genéticos y para combatir la pérdida de la diversidad biológica en las tierras áridas y subhúmedas y sus consecuencias socioeconómicas.	
No Aplica	

<b>192. ¿Ha adoptado su país medidas para fortalecer las capacidades nacionales, incluidas las capacidades locales con miras a mejorar la aplicación del programa de trabajo?</b>	
a) No	XXX
b) Sí, algunas medidas emprendidas (indique los detalles a continuación)	
c) Sí, medidas completas adoptadas (indique los detalles a continuación)	
d) Sí, satisfechas todas las necesidades de capacidad identificadas (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre medidas adoptadas para fortalecer las capacidades nacionales, incluida las capacidades locales con miras a mejorar la aplicación del programa de trabajo.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Helvetas está fortaleciendo el trabajo de las municipalidades del occidente de Guatemala a través de la conformación de Departamentos de Áreas Protegidas y Medio Ambiente en 15 municipalidades distribuidas en los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán. Dentro de las áreas están: Monumento Cultural y Natural Volcán y Laguna de Chicabal, Parque Regional Municipal de Zunil, Parque Regional de Cantel, Parque Regional Municipal de Quetzaltenango, Tewancarnero, Los Altos de San Miguel Totonicapán.</li> <li>• Estos DAPMAS tienen un convenio con el CONAP para la regulación del aprovechamiento de los recursos en la áreas que coadministran.</li> </ul>	

**Casilla LXXII.**

<p>Describa con detalles a continuación lo relativo a la aplicación de este Artículo y de las decisiones correspondientes concentrándose específicamente en:</p> <p>a) resultados e impactos de las medidas adoptadas;</p> <p>b) contribución al logro de las metas del plan estratégico del Convenio ;</p> <p>c) contribución al progreso hacia la meta 2010;</p> <p>d) progreso en la aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica;</p> <p>e) contribución al logro de las metas de desarrollo del Milenio;</p> <p>f) limitaciones enfrentadas en la aplicación.</p>
<p>a) Se esta incorporando a la autoridad local en la protección de los recursos de sus municipios.</p> <p>b) Los gobiernos locales intervienen directamente para la conservación de la diversidad biológica.</p> <p>c) Ninguna.</p> <p>d) Fortalecimiento de la institucionalidad para el manejo de la biodiversidad.</p> <p>e) Ninguna.</p> <p>f) La disponibilidad financiera y el conocimiento técnico de los gobiernos locales para asumir estas responsabilidades.</p>

## Diversidad biológica de montañas

<b>Elemento 1 del programa. Medidas directas para la conservación, la utilización sostenible y la participación en los beneficios</b>	
<b>193. ¿Ha emprendido su país cualesquiera medidas para impedir y mitigar los impactos perjudiciales de importantes amenazas en la diversidad biológica de montañas?</b>	
a) No	
b) No, pero medidas pertinentes en estudio	
c) Sí, algunas medidas adoptadas (indique los detalles a continuación)	XXX
d) Sí, muchas medidas adoptadas (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre las medidas adoptadas para impedir y mitigar los impactos perjudiciales de importantes amenazas en la diversidad biológica de montañas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de incentivos forestales para manejo de bosque natural de INAB y PARPA-MAGA</li> </ul>	

<b>194. ¿Ha emprendido su país cualesquiera medidas para proteger, recuperar y restaurar la diversidad biológica de las montañas?</b>	
a) No	
b) No, pero algunas medidas en estudio	
c) Sí, algunas medidas adoptadas (indique los detalles a continuación)	XXX
d) Sí, muchas medidas adoptadas (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre las medidas adoptadas para proteger, recuperar y restaurar la diversidad biológica de las montañas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de incentivos forestales para manejo de bosque natural de INAB y PARPA-MAGA.</li> </ul>	

<b>195. ¿Ha adoptado su país medidas para promover la utilización sostenible de los recursos biológicos de las montañas y para mantener la diversidad genética en los ecosistemas de montañas?</b>	
a) No	
b) No, pero algunas medidas en estudio	
c) Sí, algunas medidas adoptadas (indique los detalles a continuación)	XXX
d) Sí, muchas medidas adoptadas (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre las medidas adoptadas para promover la utilización sostenible de los recursos biológicos de las montañas y para mantener la diversidad genética en los ecosistemas de montañas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de incentivos forestales para manejo de bosque natural de INAB y PARPA-MAGA</li> </ul>	

<b>196. ¿Ha adoptado su país cualesquiera medidas para repartir los beneficios procedentes de la utilización de los recursos genéticos de las montañas, incluida la preservación y mantenimiento de los conocimientos tradicionales?</b>	
a) No	XXX
b) No, pero algunas medidas en estudio	
c) Sí, algunas medidas adoptadas (indique los detalles a continuación)	
d) Sí, muchas medidas adoptadas (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre las medidas para repartir los beneficios procedentes de la utilización de los recursos genéticos de las montañas	
No Aplica	

<b>Elemento 2 del programa. Medios para aplicar la conservación, la utilización sostenible y la participación en los beneficios</b>	
<b>197. ¿Ha elaborado su país cualesquiera marcos jurídicos, de política, o institucionales para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de montañas y para aplicar este programa de trabajo?</b>	
a) No	XXX
b) No, pero marcos pertinentes en preparación	
c) Sí, algunos marcos establecidos (indique los detalles a continuación)	
d) Sí, marcos completos establecidos (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre los marcos jurídicos, de política e institucionales para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de montañas y para la aplicación del programa de trabajo sobre diversidad biológica de montañas.	
No Aplica	

<b>198. ¿Ha estado su país implicado en acuerdos de cooperación regional y/o transfronteriza sobre ecosistemas de montañas para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de montañas?</b>	
a) No	XXX
b) No, pero algunos marcos de cooperación en estudio	
c) Sí (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre los acuerdos de cooperación regional y/o transfronteriza sobre ecosistemas de montañas para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de montañas	
No Aplica	

<b>Elemento 3 del programa. Medidas de apoyo para la conservación, la utilización sostenible y la participación en los beneficios</b>	
<b>199. ¿Ha emprendido su país cualesquiera medidas para identificación, supervisión y evaluación de la diversidad biológica de montañas?</b>	
a) No	XXX
b) No, pero programas pertinentes en preparación	
c) Sí, algunas medidas establecidas (indique los detalles a continuación)	
d) Sí, medidas completas establecidas (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre las medidas para la identificación, supervisión y evaluación de la diversidad biológica de montañas	
No Aplica	

<b>200. ¿Ha adoptado su país cualesquiera medidas para mejorar la investigación, la cooperación técnica y científica y la creación de capacidad para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de montañas?</b>	
a) No	XXX
b) No, pero programas pertinentes en preparación	
c) Sí, algunas medidas establecidas (indique los detalles a continuación)	
d) Sí, medidas completas establecidas (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre las medidas para mejorar la investigación, la cooperación técnica y científica y la creación de capacidad para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de montañas	
No Aplica	

<b>201. ¿Ha adoptado su país medidas para elaborar, promover, validar y transferir las tecnologías apropiadas para la conservación de los ecosistemas de montañas?</b>	
a) No	XXX
b) No, pero programas pertinentes en preparación	
c) Sí, algunas medidas establecidas (indique los detalles a continuación)	
d) Sí, medidas completas establecidas (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre las medidas para elaborar, promover, validar y transferir las tecnologías apropiadas para la conservación de los ecosistemas de montañas	
No Aplica	

**Casilla LXXIII.**

Describa con detalles a continuación lo relativo a la aplicación de este Artículo y de las decisiones correspondientes concentrándose específicamente en:

- a) resultados e impactos de las medidas adoptadas;
- b) contribución al logro de las metas del plan estratégico del Convenio ;
- c) contribución al progreso hacia la meta 2010;
- d) progreso en la aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica;
- e) contribución al logro de las metas de desarrollo del Milenio;
- f) limitaciones enfrentadas en la aplicación.

No Aplica

## E. OPERACIONES DEL CONVENIO

<b>202. ¿Ha participado activamente su país en actividades regionales y subregionales con miras a prepararse para las reuniones del Convenio y mejorar la aplicación del Convenio? (decisión V/20)</b>	
a) No	
b) Sí (indique los detalles a continuación)	XXX
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participa a través de la CCAD en las reuniones preparatorias para determinar la posición de Centro América ante la convención.</li> </ul>	
Otros comentarios sobre actividades regionales y subregionales en las que haya estado implicado su país.	
No Aplica	

<b>203. ¿Está su país fortaleciendo la cooperación regional y subregional, mejorando la integración y fomentando sinergias con procesos regionales y subregionales pertinentes? (decisión VI/27 B)</b>	
a) No	XXX
b) Sí (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre procesos regionales y subregionales.	
No Aplica	

***La siguiente pregunta (204) es para PAÍSES DESARROLLADOS***

<b>204. ¿Está prestando apoyo su país a la labor de los mecanismos existentes de coordinación regional y al desarrollo de redes o procesos regionales y subregionales? (decisión VI/27 B)</b>	
a) No	
b) No, pero los programas están en preparación	XXX
c) Sí, incluidos en los marcos actuales de cooperación (indique los detalles a continuación)	
d) Sí, algunas actividades de cooperación en curso (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre el apoyo a la labor de los mecanismos existentes de coordinación regional y al desarrollo de redes o procesos regionales y subregionales.	
No Aplica	



205. ¿Está su país colaborando con otras Partes para fortalecer los mecanismos regionales y subregionales existentes en iniciativas para creación de capacidad? (decisión VI/27 B)	
a) No	XXX
b) Sí	

206. ¿Ha contribuido su país a la evaluación de los mecanismos regionales y subregionales para la aplicación del Convenio? (decisión VI/27 B)	
a) No	
b) Sí (indique los detalles a continuación)	XXX
Otros comentarios sobre aporte a la evaluación de los mecanismos regionales y subregionales.	
<p>Guatemala forma parte de las iniciativas surgidas de la CCAD con relación a una mejor aplicación del Convenio de Diversidad Biológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia Mesoamericana para la conservación de la biodiversidad.</li> <li>• Sistema de Información Ambiental Mesoamericano.</li> <li>• Informe Regional sobre el cumplimiento del Convenio de Diversidad Biológica.</li> </ul> <p>Se participa en otras redes de información tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad -IABIN-</li> <li>• Red Mesoamericana de Recursos Genéticos.</li> <li>• Conservación y uso sostenible de plantas nativas y silvestre del Neotrópico.</li> <li>• Conservation and Sustainable use of Neotropical native crops and wild relatives of crops.</li> <li>• Atlas de parientes silvestres de las especies cultivadas nativas de Guatemala. Se espera contar con le Atlas a finales del 2005.</li> </ul>	

**Casilla LXXIV.**

<p>Describa con detalles a continuación lo relativo a la aplicación de este Artículo y de las decisiones correspondientes concentrándose específicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) resultados e impactos de las medidas adoptadas;</li> <li>b) contribución al logro de las metas del plan estratégico del Convenio ;</li> <li>c) contribución al progreso hacia la meta 2010;</li> <li>d) progreso en la aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica;</li> <li>e) contribución al logro de las metas de desarrollo del Milenio;</li> <li>f) limitaciones enfrentadas en la aplicación.</li> </ul>
No Aplica

## F. COMENTARIOS SOBRE EL FORMATO

### Casilla LXXV.

Formule a continuación sus recomendaciones sobre la forma de mejorar este formato de presentación de informes.

- El formato presenta el inconveniente en cuanto a la estructura en que están redactadas las preguntas y lo que se espera dar como respuesta.
- Dentro de sus diferentes secciones se encuentran respuestas que son muy similares y por lo tanto se repite mucha información.
- Algunos parámetros que se presentan como por ejemplo el establecimiento de metas no es adecuado al desarrollo de las acciones que se realizan en los países en desarrollo.

